

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE**

### **BACHONLINE CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca a la 16,00 horas del día 31 de marzo de 2017, en las oficinas de la BACHONLINE CIA. LTDA., se reúnen los socios: Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez, Claudia Maricela Maldonado Rodríguez y Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez; Una vez constatado que ésta presente el 100% de las participaciones de la compañía, por unanimidad se resuelve constituirse en junta general de socios, haciendo uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la reunión el Señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez y actúa de secretario el Señor, Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez; se declara instalada la sesión por parte de la presidencia y se da lectura a la convocatoria para de esta manera establecer el orden del día.

- 1- INFORME DE GERENTE.
- 2- APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2015.
- 3- PROPUESTA DE UTILIDADES.

1.- INFORME DE GERENTE: La Gerencia expone que el Estado de Resultados produce una utilidad contable de \$ 426.49 antes de participación a empleados, impuesto a la renta y las deducciones legales correspondientes; por motivos que se exponen en este informe, se recomienda destinar el saldo luego de efectuar las deducciones legales correspondientes a la cuenta de utilidades acumuladas para sufragar pérdidas acumuladas.

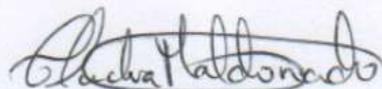
2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS: este punto fue tratado en el informe del Gerente por lo que se debe de poner atención en resolver sobre la capitalización de la compañía, pasando a aprobar los balances por unanimidad.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborara la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Juna para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 18h00 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.

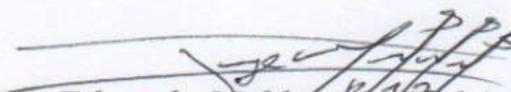
Para constancia firman.



Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez,



Claudia Maricela Maldonado Rodríguez



Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez

